

**Designan Miembros Permanentes del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS**

**RESOLUCION SUPREMA Nº 051-2010-EF**

Lima, 7 de abril de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28660, se determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como organismo público descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 042 -2009-EF, publicado el 19 de febrero de 2009, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN;

Que, el Artículo 10 del citado Reglamento de Organización y Funciones, establece que los Comités Especiales están conformados por los Comités de PROINVERSIÓN y se constituyen por Resolución Suprema del Sector Economía y Finanzas, a propuesta del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 047-2009-EF, de fecha 29 de abril de 2009, se designó a los señores: José Eduardo Chueca Romero, Miguel Sánchez Moreno Cisneros y Milton Von Hesse La Serna como Presidente y Miembros del Comité Permanente de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS, respectivamente;

Que, el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su sesión de fecha 24 de marzo de 2010, acordó designar a la señora María Soledad Guiulfo Suárez -Durand, como Presidente y a los señores Jorge Luis Ramos Felices y Gabriel Amaro Alzamora como Miembros Permanentes del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS;

De conformidad con el numeral 4 del artículo 11 de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN aprobado mediante Decreto Supremo Nº 042-2009-EF;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia presentada por los señores: José Eduardo Chueca Romero, Miguel Sánchez Moreno Cisneros y Milton Von Hesse La Serna como Presidente y Miembros Permanentes del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS, respectivamente, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora María Soledad Guiulfo Suárez -Durand, como Presidente y a los señores Jorge Luis Ramos Felices y Gabriel Amaro Alzamora como Miembros Permanentes del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Portuaria - PRO PUERTOS.

**Artículo 3.-** La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ  
Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ  
Ministra de Economía y Finanzas